INFORME DE EVALUACION Nº 06 /2011

El Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación Técnico y Económico** de las propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

1.1	ID Nº	:	**218212**
1.2	Nombre del Llamado	:	**ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO**
1.3	Modalidad	:	**CONTRATACION DIRECTA**

2. APERTURA DE SOBRES

Según Adenda del Acta de Apertura Nº 06/2011 de fecha **04/05/2011**, se ha convenido en prorrogar la entrega y apertura de sobres, teniendo en cuenta que la Resolución DNCP Nº 805/09, en su artículo 1º en parte expresa que: ***"En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. ....."***, fijándose la nueva fecha de entrega y apertura de sobres conforme al siguiente detalle:

Entrega de Sobres: Martes 10 de mayo de 2011 a las 09:30 horas
Apertura de Sobres: Martes 10 de mayo de 2011 a las 09:45 horas

En fecha **10/05/2011,** conforme al Acta de Apertura Nº 07/2011 las empresas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma son: **TIME S.R.L. y AYCOM S.R.L.**

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

3.1. DE CARÁCTER SUSTANCIAL

El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTES	
	TIME S.R.L.	AYCOM S.R.L.
3.1.1. Formulario de Oferta (Anexo 2) debidamente firmado y completado por el representante legal	Cumple	Cumple
3.1.2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple s/ Constancia SIPE	Cumple s/ Constancia SIPE
3.1.3. Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios solicitados, debidamente firmada	Cumple	Cumple
3.1.4. Planilla de Precios debidamente firmada y con aclaración del firmante	Cumple	Cumple
3.1.5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple s/ Constancia SIPE	Cumple
3.1.6. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple s/ Constancia SIPE	Cumple s/ Constancia SIPE
3.1.7. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y	Cumple s/ Constancia	Cumple

INFORME DE EVALUACION Nº 06 /2011

adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	SIPE	

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS

Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético

5. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

5.1. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes dejándose constancia de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES OFRECIDAS	
	TIME S.R.L.	AYCOM S.R.L.
- **Marca:** (Indicar)	ZK SOFTWARE	ZK SOFTWARE
- **Modelo:** (Indicar)	ICLOCK 2500	ICLOCK 2500
- **Procedencia:** (Indicar)	CHINA	CHINA
- **Modos de Funcionamiento:** Pin, Huella, Pin + Huella.	Pin, Huellas, Pin+Huellas, tarjetas	Pin, Huellas, Pin+Huellas, tarjetas
- **Tiempo de Verificación:** Menor a 1 segundo.	menor a 1 segundo	menor a 1 segundo
- **Tiempo de Registro:** Menor a 2 segundos.	menor a 2 segundos	menor a 2 segundos
- **Capacidad de Huellas digitales:** Almacenamiento de 3.000 huellas como mínimo.	3.000 huellas como minimo	3.000 huellas como minimo
- **Capacidad de Registros:** Almacenamiento de 50.000 registros o superior.	200.000 registros	200.000 registros
- **Huellas Dactilares por Usuario:** De 1 a 10 huellas.	de 1 a 10 huellas	de 1 a 10 huellas
- **Comunicaciones integradas:** RS232, RS485, TCPIIP Ethernet,USB, Wifi Wíreless.	RJ45, TCP/IP ETHERNET, RS232, Rs485, USB, WIFI WIRELESS	RJ45, TCP/IP ETHERNET, RS232, Rs485, USB, WIFI WIRELESS
- **Teclado:** 16 teclas (del 0 al 9), o más teclas de función.	29 teclas (0 al 9) mas teclas de función	29 teclas (0 al 9) mas teclas de función
- **Visor:** Pantalla de cristal líquido color, de 7pulgadas como mínimo.	8" pantalla color multimedia TFT touchscreen	8" pantalla color multimedia TFT touchscreen
- **Lenguaje:** Menú y mensajes en Español.	menúes y mensajes en español	menúes y mensajes en español
- **Cámara incorporada:** 3 mega píxel o superior.	3 mega pixeles	3 mega pixeles
- **Certificación de calidad total:** ISO 9000 o superior.	ISO 9001:2000	ISO 9001:2000
- **Voltaje:** 220 Volts.	220 Volts	220 Volts
- **Batería interna:** 5V en caso de falta de energía con No break interno.	Input: DC9-12V Output: 7,4 2000mAh, en caso de falta de energía con No break interno	Input: DC9-12V Output: 7,4 2000mAh, en caso de falta de energía con No break interno
- **Fabricación:** Todos los equipos y componentes ofertados deben ser nuevos y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.	cumple	cumple
- **Garantía (escrita):** La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	cumple	cumple
- **Tipo de Garantía y Servicio:** En las oficinas de la UTMAP (EN SITIO).	cumple	cumple
Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía, *por defectos de fabricación y/o contra el malfuncionamiento de sus partes.*	cumple	cumple
Asistencia Técnica especializada, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.	cumple	cumple
Capacitación: Capacitación y asesoramiento técnico a los usuarios para la correcta utilización del equipo.	cumple	cumple
- **Software compatible con Sistemas Operativos:** Microsoft Windows	cumple	cumple

INFORME DE EVALUACION Nº 06 /2011

2000/XP|Vista, con Driver de instalación en Español.		
El software deberá tener la capacidad de:		
✓ Registro de ausencias	cumple	cumple
✓ Llegadas tardías	cumple	cumple
✓ No marcación de entrada	cumple	cumple
✓ No marcación de salida	cumple	cumple
✓ Salida antes de la hora	cumple	cumple
✓ Marcación fuera del horario laboral	cumple	cumple
✓ Registro de permisos particulares por:		
➢ Hora	cumple	cumple
➢ Maternidad	cumple	cumple
➢ Paternidad	cumple	cumple
➢ Sin goce de sueldo	cumple	cumple
➢ Sindical	cumple	cumple
➢ Duelo	cumple	cumple
➢ Matrimonio	cumple	cumple
✓ Comisión de trabajo fuera de la oficina	cumple	cumple
✓ Otros con sus respectivos motivos, controlando el límite anual permitido	cumple	cumple
✓ Carga de vacaciones	cumple	cumple
✓ Carga de marcaciones anuales	cumple	cumple
✓ Carga de horarios de funcionarios	cumple	cumple
✓ Registro de horarios especiales	cumple	cumple
✓ Registro de todos los cambios de horarios de los funcionarios	cumple	cumple
✓ Registro de la cantidad de horas trabajadas	cumple	cumple
✓ Calculo de horas extras trabajadas de los funcionarios autorizados	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de marcación diaria de los funcionarios	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de marcación diaria por ocurrencia	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de marcación diaria por periodo de tiempos	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de permisos	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de vacaciones	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de horarios de empleados	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de horas trabajadas por funcionario	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de horas extras trabajadas por funcionario	cumple	cumple
✓ Emitir informe de listado de ocurrencias (faltas, llegadas tardías, omisión de marcación, permisos, etc.)	cumple	cumple

Incluye: cableado para la instalación, programación del software, mano de obra y puesta en funcionamiento del equipo.	cumple	cumple

5.2. ANALISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Anexo B-02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte de este Informe, la oferta económica de la firma TIME S.R.L. es de Gs. 2.673.000 y de la firma AYCOM S.R.L. es de Gs. 3.480.000, siendo el precio más conveniente para la institución, el que corresponde a la empresa **TIME S.R.L.** cumpliendo la misma satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y las especificaciones técnicas.

6. RECOMENDACIÓN

Considerando la prórroga realizada para la entrega de ofertas para este proceso de contratación, como así también que el mismo ha sido difundido ampliamente en el Portal de Contrataciones Públicas y que se han recepcionado 2 ofertas y las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, por

INFORME DE EVALUACION Nº 06 /2011

tanto creemos que la presente adjudicación se enmarca en lo establecido en el Art. 34° de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas, que en su inciso c expresa: ***Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

Por tanto, teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De ***Contrataciones*** Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a la empresa **TIME S.R.L., por la suma de Gs. 2.673.000 (guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil) IVA incluido.**

Sugerir, se realicen las gestiones pertinentes, para la adjudicación mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva según la recomendación del presente informe y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Siendo las **15:30 HORAS** del día **VIERNES 27** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL ONCE**, se da por concluido el **INFORME DE EVALUACION TECNICO Y ECONOMICO**, firmando en un ejemplar y a un solo efecto los **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION** que se detallan a continuación:

ALBERTO GAMORRO	DAVID GODOY	ROSA VERDUN